



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS CONTIGO

**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
15 DE JULIO DE 2023**

PROPUESTA POLÍTICA

REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Salud. Creación de un centro de Salud de acuerdo a su población

Niños: Programas Sociales con deporte cultura educación.

Educación Creación de un colegio de educación Segundo Grado adecuación de aulas.

Campestres: rehabilitación y de caminos y veredas

Programa Sociales para la población con temas de erradicación de empleo

Niños

Deporte: construcción de canchales y canchales de fútbol.

